



DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Periodo Extraordinario de
Sesiones del Primer Año de
Ejercicio

Sesión Extraordinaria con carácter de Solemne

Ciudad de México, a 10 de junio de 2019
Año 1, Única

Presidente
C. diputado José de Jesús Martín Del Campo Castañeda

Índice

Asistencia	Pág. 01
Orden del día	Pág. 01
Bienvenida a las invitadas e invitados distinguidos	Pág. 01
Honores a la Bandera	Pág. 02
Himno Nacional	Pág. 02
Posicionamientos de los diversos grupos parlamentarios y asociación parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura	Pág. 02
Minuto de silencio	Pág. 11
Palabras del invitado distinguido Oscar Luis Argüelles Méndez	Pág. 14
Palabras del invitado distinguido Severiano Sánchez Gutiérrez	Pág. 15
Develación de la leyenda en Letras de Oro: “Mártires del 10 junio de 1971”, por parte los coordinadores de los diversos grupos parlamentarios y asociación parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura	Pág. 17
Acta de la Sesión Solemne del día 10 de junio de 2019	Pág. 17

(09:45 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Buenos días.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.- ¿Falta alguna diputada o algún diputado por tomar lista de asistencia?

Diputado Rigoberto Salgado.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, hay una asistencia de 38 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la Sesión Solemne.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

Congreso de la Ciudad de México. 10 de junio de 2019.

Orden del día. Sesión Solemne.

Develación de la leyenda en letras de oro: *“Mártires del 10 de junio de 1971”*.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Bienvenida a las invitadas e invitados distinguidos.
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- Himno Nacional.
- 6.- Posicionamiento por parte de un diputado o diputada integrante de la asociación parlamentaria y de cada uno de los grupos parlamentarios representados en el Congreso de la Ciudad de México I Legislatura.
- 7.- Breve intervención del invitado distinguido Oscar Luis Argüelles Méndez.

8.- Breve intervención del invitado distinguido Severiano Sánchez Gutiérrez.

9.- Develación de la leyenda en letras de oro: *“Mártires del 10 junio de 1971”*.

10.- Cierre de sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia, a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, da la más cordial bienvenida a todos nuestros invitados que son o fueron estudiantes de distintas instituciones educativas tanto en el 68 como en el 71. Iré diciendo los nombres de los que tenemos registrados a lo largo de esta sesión.

Bienvenidos todos, de todas maneras, los compañeros que están arriba en las tribunas y los compañeros que están abajo.

Damos la bienvenida a Adalid Moncada, que estuvo en la movilización del 10 de junio del 71, que marchando con su novio Josué Moreno Rendón lo vio caer en los patios de la Escuela Nacional de Maestros, víctima de uno de los disparos de los *Halcones*.

Está la compañera Mirtocleya González González, que es del Instituto Politécnico Nacional, miembro del Comité 68 y siempre participante en las luchas desde esa época.

El compañero Enrique Treviño Tavares, hermano de uno de los compañeros muertos el 10 de junio de 1971.

También el compañero Jaime García Reyes, que son compañeros que participaron en ese año.

Está el compañero Severiano Sánchez Gutiérrez, otro de los sobrevivientes víctima de un disparo que podría haber sido mortal, y que incluso fue amenazado, en el hospital donde estaba siendo atendido, por los *Halcones* que querían llevarse a los heridos para rematarlos.

Está la compañera Hilda Alicia Borbón Rubio. El compañero Luis Meneses Murillo, quien era estudiante del Instituto Politécnico Nacional en la Escuela de Físico Matemáticas en aquel año.

Está el compañero Oscar Luis Argüelles Méndez, hermano de otro de los fallecidos de la Escuela de Economía, y están también sus familiares, una familia muy importante, muy numerosa, que están arriba y que vienen desde el estado de Sonora.

Está la doctora Etelvina Sandoval Flores, que participó en el 68 y en el 71 era de la Escuela Normal Superior de México.

Está Edmundo Martín del Campo Sandoval, participe también en la reconstrucción de los hechos del 10 de junio de 1971.

Está Arturo Cano Blanco, él es un compañero que conoce de todas las luchas de los trabajos de la educación y que ha hecho magníficos libros y reportajes que nos dan cuenta de la memoria, el último de los cuales se llama -como reza uno de los carteles que pusimos aquí- "*Halcones nunca más*". Bienvenido, Arturo Cano.

Está Carlos Mendoza Aupetit, Director del Canal 6 de Julio, que ha hecho una serie de filmaciones y de documentales históricos, uno de los cuales es el productor, director y magnífico documental llamado *Halcones, terrorismo de Estado*.

Está también la compañera Edna Ignacia Rodríguez Márquez, dirigente histórica del 68, de la Facultad de Derecho, *La Nacha*, y que desde el Comité 68 y está aquí con nosotros también.

Está Gloria Vázquez Rangel, compañera que participó en un principio en la FEMOS, la Fiscalía Especial, se salió porque estaban los trabajos siendo, desde su punto de vista, mal conducidos y que nos ha ayudado en la reconstrucción también de la historia de 1971.

Está el compañero Enrique Condés Lara, también estudioso, además de participar en el 71, estudioso historiador que hizo uno de los primeros libros de 1971 y otros tantos, hoy trabaja en la Universidad de Puebla y está aquí entre nosotros.

Está el compañero Noé García Ortiz, quien también ha contribuido a la reconstrucción histórica de aquellos movimientos del 68 y el 71.

Continuaré mencionándolos a quienes están aquí presentes. Agradecemos, como decía, la presencia de todos nuestros invitados especiales.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, con la finalidad de rendir Honores a la Bandera Nacional a su entrada al recinto y entonar nuestro Himno Nacional.

(Honores a la Bandera Nacional y se entona el Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- A continuación, harán uso de la palabra para emitir un posicionamiento con motivo de la develación de la leyenda en letras de oro *Mártires del 10 de junio de 1971*, hasta por 5 minutos, los siguientes diputados y diputadas:

El diputado Fernando José Aboitiz Saro, de la Asociación parlamentaria Encuentro Social

La diputada Teresa Ramos Arreola, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

La diputada Sandra Esther Vaca Cortés, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

El diputado José de Jesús Martín del Campo, por el Partido del Trabajo

El diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

El diputado Héctor Barrera Marmolejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional

El diputado Ricardo Ruiz Suárez, del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, al diputado José Aboitiz Saro, de la asociación parlamentaria Encuentro Social. Adelante, diputado Aboitiz.

EL C. DIPUTADO FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO.- Con su venia, Presidente.

No es un día de especial orgullo, porque me parece que en la vida siempre el actuar por una causa justa y defender las convicciones, a veces tiene los precios más altos; y es un honor que esta soberanía reconozca lo que fue una gran injusticia, y es un honor también contar con su presencia, Presidente, como miembro de ese movimiento, es un orgullo que esté aquí.

Hoy nos encontramos a 48 años de la matanza del jueves 10 de junio de 1971 para honrar a las decenas de estudiantes víctimas del ataque del grupo paramilitar conocido como *Los Halcones*.

El 10 de junio de 1971 centenares de estudiantes fueron atacados a tiros por paramilitares en la calzada México-Tacuba para evitar que se movilizaran en demanda de diversas situaciones, entre las que destaca la liberación de presos políticos, la derogación de la Ley Orgánica de la

Universidad Autónoma de Nuevo León y la desaparición de los grupos porriles en las escuelas de educación media superior.

La inscripción y develación en el salón de sesiones del recinto legislativo de la leyenda en letras de oro: *Mártires del 10 de junio de 1971*, no solo honra a las víctimas de un régimen autoritario, que ante cualquier organización que cuestionaba la legitimidad del mismo, actuaba con total impunidad, violando los derechos humanos de los ciudadanos. Es también un importante ejercicio de memoria para luchar porque dichos actos no se repitan y para reflexionar sobre cuál es el país que deseamos y que necesitamos.

Vivimos en un país que se ha caracterizado por criminalizar a todas aquellas personas que no están de acuerdo con el régimen, sin embargo, hoy la sociedad mexicana tiene muchas esperanzas que estos hechos criminales sean cosa del pasado.

En la asociación parlamentaria Encuentro Social expresamos nuestra solidaridad con los familiares de las víctimas y nuestro reconocimiento a aquellas personas que, con su lucha, diaria buscan la justicia para evitar la impunidad que suele acompañar a los crímenes de Estado, en especial reconocemos a nuestro compañero el diputado Jesús Martín del Campo, quien hizo posible la apertura de la investigación del *Jueves de Corpus* al presentar la primera denuncia ante Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Estado.

Asimismo, reiteramos nuestro compromiso como legisladores, con la finalidad de preservar la memoria e impulsar las reformas y políticas que sean necesarias para velar por el respeto a los derechos humanos de todas las personas que habitamos en este país y, en especial, en nuestra amada ciudad.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias, diputado Aboitiz.

Damos la más cordial bienvenida a la Alcaldesa de Tlalpan, Patricia Aceves Pastrana; y al Alcalde de Tláhuac, Raymundo Martínez Vite. Bienvenidos.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, a la diputada Teresa Ramos Arreola del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA TERESA RAMOS ARREOLA.-
Con la venia de la presidencia.

Buenos días, compañeras y compañeros diputados, invitados especiales, alcaldes y alcaldesas.

Sí, el 2 de octubre no se olvida y el 10 de junio tampoco. El México de hoy no lo podemos entender sin analizar los movimientos estudiantiles del 68 y del 71, conocido como "*El halconazo*", ambos resultan ser una memoria dolorosa, pero también un parteaguas para hacer de nuestro país una nación tolerante, una nación que emprendió el camino hacia la construcción de la democracia, transformándose para siempre la relación entre gobierno y gobernados.

Estos acontecimientos hicieron que nuestro México transitara de un país homogéneo a un país plural y multicultural. Todo articulado desde el corazón de la esperanza de una generación de jóvenes libertadores que nos dieron una lección de dignidad y fortaleza.

Nuestro país en décadas anteriores era dirigido por un gobierno incapaz de abrir un espacio de diálogo y tolerancia hacia los jóvenes estudiantes, que sólo buscaban ampliar y concretar los decretos que sus abuelos revolucionarios habían conquistado en un movimiento armando que desembocó en un nuevo marco constitucional con un sentido social profundo.

¿Qué pedían los estudiantes de 1971, compañeras y compañeros? ¿Cuál era su exigencia? Un país más democrático, diálogo público, dejar de ser estigmatizados por ser jóvenes y estudiantes, querían ser escuchados y tomados en cuenta.

En aquella época estas peticiones resultaron ser muy contestarías para el régimen de gobernanza, cuya única reacción fue reprimir, asesinar, torturar y encarcelar.

El día de hoy se puede decir que en nuestro país y en esta ciudad, la libertad de expresión se ejerce plenamente, que las autoridades y servidores públicos hemos abierto el diálogo con los ciudadanos para atender y solucionar sus problemas. Sin embargo, debemos aceptar que aún existe una enorme brecha entre la sociedad y sus representantes populares.

Debemos cambiar el sentir de la ciudadanía con acciones concretas, como transparentar nuestras actividades y el uso de los recursos, informar sobre las leyes aprobadas y dotar a la ciudadanía de todos los elementos posibles que les permita ir creando un juicio objetivo, pero sobre todo, positivo de la labor legislativa.

Debemos reconocer también que hemos evolucionado a partir de las experiencias como las vividas el 10 de junio de 1971. Ahora los mexicanos tienen bien reconocido su derecho constitucional a la libertad de expresión, de prensa, de manifestación de las ideas a través de mítines, concentraciones, manifestaciones públicas, entre otras actividades. Derecho que ahora es incluso resguardado y acompañado por las autoridades para mantener el orden y garantizar que sus derechos humanos no se vulneren.

Pero también los servidores públicos tenemos la obligación de conducir a la ciudadanía por los cauces legales, de encauzar sus demandas por la vía pacífica y de evitar que con violencia expresen sus exigencias.

Asimismo, tenemos la responsabilidad y la obligación de informar y sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de los hechos ocurridos en 1971, especialmente a esta nueva generación de jóvenes, que debe entender que la lucha emprendida en ese tiempo fue para tener mayor libertad, democracia e instituciones fortalecidas.

Los jóvenes deben valorar las instituciones, saber y entender que la democracia y las libertades que hoy disfrutamos, son resultado de la lucha social que otros jóvenes dieron en su momento y que ahora a ellos les corresponde seguir refrendando y defendiendo.

Estimadas amigas y amigos:

Si bien es cierto que hoy les estamos rindiendo honor a los mártires del 10 de junio de 1971, debemos recordar que el máximo honor que se puede dar a quienes ofrendaron su vida, es mantener viva la llama de los ideales que motivaron ese movimiento.

En la actualidad, todavía los jóvenes estudiantes sufren dificultades para tener acceso a la educación, a un empleo digno, a un salario bien remunerado, a oportunidades para tener acceso a la cultura, a la ciencia, el arte y el deporte. A todos ellos debemos decirles que no deben perder la esperanza, que este Congreso de la Ciudad de México está comprometido con sus causas, con sus anhelos; y que para ello, impulsaremos reformas para su desarrollo y empoderamiento.

Para el Partido Verde es justo y oportuno que esta I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, rinda tributo y reconocimiento a los mártires del movimiento del 10 de junio de 1971, porque ellos y ellas son las columnas que han cimentado nuestra actual democracia.

A quienes hoy somos representantes nos corresponde asegurar la continuidad y la legitimidad del proceso histórico generado en los movimientos del 68 y del 71.

Por último, quiero hacer un llamado a los jóvenes estudiantes de hoy para que revaloren su historia y sus instituciones, invitarlos a tomar su pasado como punta de partida para impulsar acciones que influyan positivamente en nuestra ciudad, en nuestro país y en el mundo entero.

Muchas gracias. Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias, diputada.

Ya es algo asentado por historiadores, investigadores y por quienes fuimos partícipes de esa época, que vivimos un largo periodo de autoritarismo extremo de los gobiernos de entonces en esto del 68, el 71 y la *Guerra Sucia*. Entre las personas que seguiré mencionando tuvieron que ver con alguno u otro de estos procesos.

Está aquí presente Gustavo García, que nos ha ayudado a la reconstrucción de lo del 71; Pedro Castillo, partícipe en 1971; Jaime Uranga, Felipe Galván Rodríguez, Héctor Arturo González, Antonio Guzmán Vázquez, Humberto Campos Meza, Mario Pacheco Quintanilla, Fernando Angulo Brown, José Luis Moreno Borbolla, Gustavo Hiraes Morán, Sergio Yeverino, Benito Collantes, Benjamín Ayala Domínguez, que viene él en representación del alcalde de Miguel Hidalgo.

Todos los compañeros que he mencionado son todos partícipes en ese largo periodo, en el que la juventud se mostró resistente frente al autoritarismo extremo que produjo masacres y persecución, violando los derechos humanos a quienes se organizaron para resistir y cambiar a esos regímenes autoritarios.

Tiene ahora el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, la diputada Sandra Esther Vaca Cortés, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA SANDRA ESTHER VACA CORTÉS.- Gracias. Buenos días.

Diputado Presidente, antes de iniciar con mi participación le solicito un minuto de silencio en memoria del universitario Norberto Ronquillo, que fue localizado su cuerpo en la alcaldía de Xochimilco, también un universitario con unos sueños frustrados.

EL C. PRESIDENTE.- Un minuto de silencio.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Pueden sentarse.

LA C. DIPUTADA SANDRA ESTHER VACA CORTÉS.- Gracias. Con su venia, diputado Presidente.

Inicio esta participación con una frase del ex mandatario sudafricano Nelson Mandela, que se hizo muy acorde a los motivos de esta Sesión Solemne, en su momento dijo: *No hay camino sencillo hacia la libertad en ninguna parte y muchos de nosotros tendremos que pasar a través del valle de la muerte unas y otras veces antes de alcanzar la cima de la montaña de nuestros deseos.* Cierro cita.

De todos es conocimiento, que la forma de gobernar de hace unas décadas tenía un sesgo de autoritarismo a nivel mundial. México no fue la excepción, porque hubo gobernantes que no comprendieron el avance y las demandas de la juventud por más libertad; pero hay generaciones que no somos culpables del acontecimiento del 10 de junio de 1971, donde un grupo de estudiantes realizaba una manifestación pacífica en apoyo a la Universidad Autónoma de Nuevo León, que mantenía una huelga al ver su autonomía amenazada y que fueron objeto de agresiones por parte de un grupo paramilitar.

Sin lugar a dudas, la autoridad de ese entonces tomó una equivocada decisión, porque no dimensionó la repercusión histórica que iba a generar. Reitero, para el PRI, los hechos ocurridos en aquella ocasión son reprobables, por lo que jamás deberán de repetirse; y para las nuevas generaciones nos sirve para reflexionar en la forma de gobernar.

No es justificación, pero también debo decirlo, la coyuntura que se vivía en aquel entonces distaba mucho de parecerse a la actualidad, estábamos en medio de La Guerra Fría, existía una sociedad muy conservadora y con una juventud que buscaba romper estereotipos, que buscaba cambiar la visión de la sociedad mexicana, de empezar a construir un nuevo modo de nación.

Como anteriormente lo dije, las nuevas generaciones del Partido Revolucionario Institucional históricamente hemos asumido esa responsabilidad que no nos corresponde, porque muchos de los culpables ya no existen, los actuales militantes del PRI representamos una nueva generación que no tuvimos nada que ver con aquellos...

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Diputada, permítame. Les solicito a las personas que nos acompañan en la tribuna guarden el respeto que se merece esta sesión solemne. Le pedimos que guarde respeto.

Continúe, diputada.

LA C. DIPUTADA SANDRA ESTHER VACA CORTÉS.- Gracias, Presidenta.

Los actuales militantes del PRI representamos una nueva generación que no tuvimos nada que ver con aquellos acontecimientos, que muchos nacimos años después y es por ello que no es posible que se pretenda seguir cobrándonos una factura que ya se pagó con creces.

Es por esa razón, que muchas veces nos hemos manifestado como partido, ante el uso rapaz de la fuerza pública contra jóvenes en años recientes. Los hechos ya se encuentran en la memoria histórica de la Ciudad de México y es necesario mencionarlos en esta ocasión, aunque hay pendientes por resolver.

A partir de hoy quedará plasmado en las paredes de este recinto legislativo, el recuerdo de aquel acontecimiento que día a día nos debe exigir que en este Congreso debamos luchar por todos aquellos derechos que se han ido consolidando en una capital de vanguardia.

Debemos fortalecer el derecho a la educación, debemos consolidar el derecho al trabajo y a la salud como lo establece nuestra Constitución local. Debemos dotar de seguridad pública a una sociedad que se siente secuestrada por el hampa, debemos garantizar el fomento a las tradiciones mexicanas como son los carnavales o los considerados patrimonios culturales en beneficio de los sectores, debemos garantizar las medicinas y servicios de salud para toda la gente, debemos de apoyar a nuestros enfermos con padecimientos terminales. Por ello, cualquier recorte presupuestal en este rubro debe de considerarlo al par del *10 de junio del jueves Corpus*, es decir, un duro golpe a los derechos fundamentales de los humanos.

Es cuánto.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Gracias, diputada. Ahora se concede el uso de la tribuna al diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

EL C. DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias. *Ni perdón de ni olvido. 10 de junio no se olvida.*

He hablado aquí, compañeros de mi generación, de las generaciones de lucha, 68, 71 y que resistieron también la *Guerra Sucia* en múltiples ocasiones. Los compañeros diputados que han sido testigos de esto, ahora nos han apoyado todos para que aparezca, en el *muro de honor* de esta sede del Congreso de la Ciudad de México, la leyenda *Mártires del 10 de junio de 1971.*

Repito sintéticamente. En 1971 era Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez, quien al llegar al cargo ofreció apertura democrática, intentando lavar su imagen de corresponsable de la política represiva y brutal seguida en 1968.

Apenas en los primeros meses de 1971 habían sido liberados los dirigentes que por más tiempo estuvieron en prisión los presos políticos del 68. Las manifestaciones estudiantiles fueron canceladas y se impedían las expresiones de protesta de cualquier sector de la población. Estábamos en la continuidad del terrorismo de Estado, después de los del 2 de octubre de 68.

Durante los primeros meses de ese año se gestó en las instituciones educativas de la Ciudad de México, un movimiento estudiantil en solidaridad con los universitarios del Estado de Nuevo León que luchaban por una ley orgánica que permitiera una participación de todos los integrantes de la comunidad universitaria en condiciones más democráticas. Al no resolverse el problema en la entidad, la inconformidad creció y se convirtió en un problema nacional.

Es entonces que a finales de mayo se pronuncian, en solidaridad con aquel movimiento, los comités de lucha de la mayor parte de las escuelas del Instituto Politécnico Nacional, de la Universidad Nacional Autónoma de México y de las Normales, y la *prepa popular*, desde luego.

Se convocó a una marcha el 10 de junio por la tarde, llegaron miles de estudiantes, 8 mil o más que partieron de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional del Casco de Santo Tomás y marchaban por la avenida de Los Maestros, en donde en dos ocasiones fueron interceptados por granaderos. Sabemos después, que eran parte del operativo para preparar el ataque, los que finalmente -los granaderos- dejaron libre el paso a un costado de la Escuela Nacional de Maestros.

El contingente que encabezaba la manifestación avanzó hacia calzada México-Tacuba, en donde se encontraban centenares de *Halcones*, el grupo paramilitar patrocinado por el gobierno de Echeverría, listos para atacar y detener a toda costa a los estudiantes. Atacar y detener era con todas las herramientas de ese operativo largamente preparado, tanto los kendos, como los que llevaban pistolas y fusiles, algunos de los cuales los fusiles estaban apostados en las azoteas de varios edificios, incluso en la parada del Metro Normal.

Así, la manifestación fue cercada. Los primeros contingentes atacados con kendos y armas de fuego, pistolas y rifles por las calles perpendiculares a la avenida de Los Maestros, atacaron a otros pelotones, golpeando y ejecutando estudiantes; algunos fueron muertos en los patios de la Nacional de Maestros, La Normal, donde está la parada Normal del Metro.

Los periodistas nacionales y extranjeros que cubrían la marcha, también fueron agredidos; a muchos de ellos -era parte del operativo- además de golpearlos, les quitaron cámaras y rollos fotográficos para que no quedara huella de la masacre. Siempre insistieron ellos que así había sido y que quisieron acallarlos en todos los periódicos.

Pese a ello, algunos reporteros gráficos corriendo muchos riesgos, salvaron las imágenes que dan cuenta de las acciones criminales que el gobierno ordenó aquella tarde.

Pasó el tiempo, el 10 de junio de 2002 fue presentada la primera denuncia de hechos sobre la masacre del 10 de junio del 71 ante la Fiscalía para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, de la Procuraduría General de la República, la FEMOSPP, esa primera denuncia fue la mía, más adelante lo hicieron -así nos habíamos puesto de acuerdo- Raúl Álvarez Garín, Pablo Gómez y otros compañeros. Necesitábamos que se abriera.

El antecedente es que, en 1998, impulsamos que se abrieran investigaciones sobre esos acontecimientos y nos negaban la apertura de las investigaciones. Hubo un amparo y se decidió por parte de la Corte finalmente, que en lugar de declarar prescritos los delitos cometidos por los gobernantes autoritarios, debería investigarse. Después se creó en el sexenio de Fox la Fiscalía Especial para investigar estos crímenes del pasado.

Cuando presenté la denuncia para que se iniciaran las investigaciones sobre los acontecimientos del 10 de junio señalé: "*Lo hago para evitar que los responsables de la masacre secuestren la memoria, ocultando o distorsionando los hechos y condenando el asunto al olvido*".

De igual modo dije ahí: “*Es necesaria una reconstrucción verdadera de los hechos a partir de los numerosos testimonios de quienes, por distintas razones, estuvimos en el lugar de los acontecimientos*”.

Con mi acción y con la de muchísimos otros, espero que podamos decir -como siempre lo hacemos en nuestras conmemoraciones- un ¡Ya Basta! al hecho de que, desde las más altas esferas de las autoridades judiciales, hayan sido complacientes con quienes perpetraron el 2 de octubre del 68 y el 10 de junio del 71, actos represivos contra la juventud estudiantil, crítica del sistema político imperante, disidentes de esa brutalidad y barbarie que expresaban esos gobernantes; fuimos los portadores del malestar de la población con ese régimen decadente.

Hace 48 años, digo ahora, dije cuando metí, hace 31, cuando metí la denuncia, ante el asesinato de mi hermano y muchos jóvenes como él, decidí convertir mi coraje y mi rabia en energía, para acabar con el régimen autoritario que cometió tales atrocidades; y me mantengo en el asunto de que se consume ya lo de la justicia en el responsable principal de los actos de barbarie del 71, que es Luis Echeverría Álvarez.

Sobre los testimonios que son importantes, que hay muchísimos, quiero destacar, todos son importantes, quiero destacar el de Severiano Sánchez Gutiérrez, estudiante entonces de la Escuela Superior de Físico Matemáticas del *Poli*, quien herido de bala en el tórax tuvo fuerza para caminar y finalmente desvanecerse, cuando se espantaron los de unas casas que lo vieron así y no querían verse comprometidos por el ataque permanente de los comandos de *Halcones*; y luego despertó en un hospital donde lo atendían apenas, pero le avisaron que tenía que irse porque estaban llegando ahí comandos -sabemos ahora de *Halcones* y policías judiciales- para llevarse a los heridos y muy probablemente rematarlos.

Él está aquí entre nosotros, un sobreviviente que sigue peleando como todos los demás, que están aquí de invitados. Bienvenido, Severiano.

De igual modo, todos los testimonios son valiosos, es muy importante el testimonio de los familiares de Raúl Argüelles, también estudiante de la Escuela de Economía de *Poli*, originario del sur de Sonora, quien con apenas 20 años murió a causa de una bala de las tantas que dispararon los francotiradores apostados para cumplir su tarea. Ellos, los familiares, una numerosa familia, vinieron desde Sonora para acompañarnos hoy aquí, vivieron una dramática situación para llevarse el cuerpo de Raúl hacia su Estado. Uno de sus hermanos participaba en una lucha estudiantil en Sonora y temían que el gobierno autoritario de allá

también, impidiera incluso que llegara el cuerpo de Raúl Argüelles.

Hace unas semanas conocí a la muy valiente, sabia y admirable mamá de Raúl, doña Sobeida, quien cumplió 90 años. Me invitó su hermano -el hermano de Raúl- a que estuviera yo allí en su cumpleaños hace poco, en Bacame, en el sur de Sonora. Me dijo que le hubiera gustado conocer a mi madre para compartirles reflexiones y animarme a que siguiéramos en la lucha por la justicia.

Visité el cementerio donde reposan los restos de Raúl y gran parte del entorno de Bacame, guiado por Luis Oscar -aquí presente- hermano y gran amigo, y me preguntó: ¿Por qué cegar la vida de jóvenes estudiantes tan bárbara y cobardemente, que sólo participaron peleando por una sociedad más justa, sin gobiernos autoritarios, que brutalmente asesinaran a jóvenes por el solo hecho de criticar, disentir a esos gobiernos autoritarios que representaban lo peor de nuestra historia?

Se encuentran en este recinto compañeros del *Poli* y de la Prepa Popular, de las Normales y de la UNAM, con cuyos testimonios y recuerdos podemos hacer varios volúmenes y con cuyo ejemplo de perseverancia en la lucha por la memoria, por la verdad, por la justicia nos inspiramos personas como yo. Sólo obedezco a esa inspiración en esta lucha.

Cayeron muchos compañeros de la Prepa Popular. Aquí está uno de los compañeros también herido en esa causa, en esa lucha. ¡Viva la Preparatoria Popular! ¡Viva el Instituto Politécnico Nacional! Sus estudiantes. ¡Viva la Universidad Nacional Autónoma de México! ¡Vivan las Normales! ¡Que vivan los estudiantes en lucha!

Ante la mentira y el cinismo, la congruencia y la verdad.

Luis Echeverría se dedicó a difundir -eso nos enardecía- que la tarde del 10 de junio hubo un enfrentamiento entre estudiantes y que los *Halcones* eran una leyenda. No puedo proferir, porque no se pueden decir aquí, todos los adjetivos que quisiera proferir contra él.

Gerardo Medina Valdés, distinguido panista, que era quien dirigía el órgano de difusión del Partido Acción Nacional en ese entonces, escribió un magnífico libro sobre el 10 de junio, “Operación 10 de junio”, fue el primero sobre el tema y se publicó en 1972, tempranamente. Se trata de una reconstrucción de los acontecimientos y de una radiografía del régimen autoritario de Luis Echeverría, así como de una toma de posición frente al mismo.

Doy un ejemplo, en el texto dice, por lo que declaraba Luis Echeverría, una frase: *“No estoy de acuerdo en la afirmación que entre los organizadores de la manifestación hubiera el propósito de provocar la refriega”*.

No comparto tampoco esa expresión –la del Presidente Luis Echeverría- que hubo armas de uno y otro lado. Si hubiera habido armas... *Aceptarlo sería tanto como reconocer que la acción se había librado entre fuerzas más o menos equilibradas cuando –dice Medina Valdés- la premeditación, alevosía y ventaja de los atacantes habían quedado sangrientamente manifiestas*. Así escribió Gerardo Medina Valdés.

Tanto Gerardo Medina como algunos de nosotros, recibimos un audio de cómo se comunicaban los mandos operativos. Leo algunos de los comunicados, no nos conocíamos, cada uno recibimos por nuestra cuenta esos audios, el que yo voy a leer lo tenemos registrado en un documental:

A las 5:25, uno de los instantes de mayor refriega, un largo diálogo se reproduce, estos son los fragmentos:

“A pie se fueron a atacar a los manifestantes. (Cambio) Se siguen escuchando disparos. (Cambio) Se repliegan ahora los manifestantes sobre la Avenida de los Maestros. (Cambio) Por la México-Tacuba y Melchor Ocampo. Acaba de llegar un camión de *Halcones*. (Cambio) Aproximadamente 70 *Halcones*. (Cambio) Acaba de llegar el camión, recíbanlo. (Cambio) Infórmenme. Se está repliegando la columna de estudiantes. ¿A qué altura? (Cambio) Se continúan escuchando disparos en forma más persistente. (Cambio) Ya están todos en combate, ya hay muchos heridos y probablemente muertos. (Cambio).

Gran número de heridos y muertos son por las balas de arriba y de abajo. Esos comunicados los tenía Gerardo Medina Valdez y los reprodujo en su libro y nosotros los hemos reproducido también por nuestra cuenta, y coinciden en todo este operativo del cual hasta tenemos los audios que se pusieron en manos de la Fiscalía que se creó para ello.

Por su parte, los entonces diputados panistas Hiram Escudero, Bernardo Bátiz, Francisco Peniche Bolio y Ernesto Velasco Lafarga, reunieron testimonios de estudiantes y de testigos presenciales vecinos de San Juan de Aragón, donde entrenaban los *Halcones*, con el fin de reunir elementos para fincar responsabilidades de las autoridades que tuvieron que ver con la sangrienta operación del 10 de junio.

No les hicieron caso, desde luego. No nos conocíamos, nosotros éramos perseguidos en ese momento, andábamos a salto de mata después de la masacre del 10 de junio, encorajinados porque fueron a los velorios a intimidar, tardaron en entregar los cuerpos de muchos. No nos conocíamos y habían hecho eso este grupo de distinguidos panistas a quienes después hemos usado el libro, posteriormente, conocimos mucho después, no había partidos que representaran las posiciones de izquierda, estaba nada más la Cámara federal, aquí no había representación, era un Departamento del Distrito Federal. No nos conocíamos, nosotros estábamos en calidad de perseguidos nuevamente.

Mi reconocimiento a esos panistas que tempranamente aportaron elementos para dar claridad sobre el tema. Eso no se necesita que tengamos ahora coincidencias en todo, ni mucho menos en ese momento, ellos actuaron también para cuestionar este crimen de Estado, aunque le haya llamado de otra manera el señor Gerardo Medina Valdez. Reconozco eso e históricamente nos ha servido su testimonio.

Tanto en 1968 como en 1971, el gobierno explícitamente asumió una política de Estado centrada en la persecución y abierta a represión de los estudiantes y otros grupos opositores a la que se asignó la misión de contribuir por vías violentas con grupos paramilitares al mantenimiento del control y la hegemonía política de la sociedad mexicana, dando origen a la llamada *Guerra Sucia*. Los hechos del 10 de junio se enmarcan en esa visión de ese régimen ya decadente y que ha tardado mucho en ser todavía desenraizado y que ahí estamos pendientes para que no se reproduzca esa situación ahora.

Ese viejo régimen, decía yo, por compañeros estudiantes de la época, creíamos que el cambio y el diálogo se iba a dar, que eso con nuestras manifestaciones estaría a la vuelta de la esquina, pero me dijo un estudiante: pero carajo, que a la vuelta de la esquina íbamos a encontrar el diálogo, la respuesta positiva de los gobiernos autoritarios, me dijo, dijimos, a la vuelta de la esquina con nuestras movilizaciones, y me dijo un amigo: carajo, cómo nos han alargado la calle. A la vuelta de la esquina seguimos encontrando brutalidad y barbarie de Echeverría, herederos de lo de Díaz Ordaz.

Sin duda, el gobierno tuvo como objetivo directo e inmediato el de reprimir, sofocar y aplastar con la fuerza y los recursos del Estado a un sector de la población mediante la utilización de un sofisticado esquema de planeación estratégica de la represión política, apoyado en la actuación del grupo paramilitar denominado los *Halcones*. Eran, siguiendo la estrategia de Estados Unidos, de lucha de contrainsurgencia para que no hubiera ningún halo de ideas

progresistas, de ideas de izquierda que tuvieran apoyo social en esta lucha por la transformación de la sociedad.

Además de la memoria activa, también ha sido importante la reconstrucción de los hechos y la acumulación de pruebas que llevan a una sola conclusión: la masacre del 10 de junio del 71 es un crimen de Estado y el principal responsable es Luis Echeverría Álvarez. Esa es la verdad histórica que no admite dudas.

Poner en letras de oro la leyenda *Mártires del 10 de junio del 71* es un acontecimiento muy importante y mantiene a este recinto como un sitio de la memoria, de la memoria histórica, ya que aquí, Díaz Ordaz, cuando era el Congreso General aquí, el 1 de septiembre del 68 dijo “ya nos había soportado mucho a los del movimiento y que iba para adelante en la represión”, y en el siguiente año dijo “no me arrepiento de lo que hice y salvé al país”, dijo “salvé al país”, *me los eché al plato*, diríamos, con su brutalidad y cinismo. Ese qué bueno que ya no está, ya murió, su alma está en pena, si es que no.

Enhorabuena que pongamos en este recinto, donde Díaz Ordaz nos condenó a la represión, a la memoria de los mártires del 71, que son mártires por la transformación democrática de este país.

Los que somos del Comité del 68, los sobrevivientes de aquellos acontecimientos funestos, seguiremos enarbolando la consigna por la memoria, por la verdad, por la justicia, ¡2 de octubre no se olvida, 10 de junio no se olvida! ¡Viva el movimiento estudiantil del 68 y el 71, vivan todos los sobrevivientes y activistas en la lucha por la democracia! ¡Viva el cambio democrático en el país con la participación de toda la sociedad!

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna al diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con la venia de la Presidencia, señoras y señores invitados especiales; diputadas, diputados:

Difícil en verdad es hablar después de Martín del Campo, porque él trae en su memoria su espíritu de acontecimientos que nos ha relatado y que han sido marcados con sangre.

La sociedad no salía del shock de la masacre del 68 en Tlatelolco y ya había pasado la anestesia del show y circo de las Olimpiadas y del Mundial de Fútbol de 1970.

Teníamos una comunidad golpeada por el autoritarismo que se abría al mundo en medio de la guerra fría, y con un crecimiento económico que se ahogaba y que ahogaba principios y democracia.

En el mundo las ideologías adoctrinaban, dividían, enfrentaban, coletazo de la postguerra, Guerra Fría, socialismo, capitalismo, comunismo, anarquismo, sinarquismo, neofascismo; políticos de siempre y de los intereses creados y antagónicos se enfrentaban por liderazgo.

Un gobierno que nacía fracturado al PRI y que arrojaba culpas al pasado por la masacre de Las Tres Culturas, escupiendo hacia arriba, pateando al pesebre. Servidores de intereses de los Estados Unidos pretendía limpiar su rostro. Se cubrían de discursos de izquierda, etiquetando al gobierno anterior como derechista, tratando de tomar distancia ante la historia, pero ésta siempre va por uno. Es como un búmeran, siempre se encuentra.

Líderes del 68 recién excarcelados y desterrados; amnistías y destierro; amnistías solo si firmaban libertad bajo protesta. Le dicen a Heberto Castillo: *Heberto, firma y sales. Si no firmas, te quedas. No firmo* –contestó-. *A fuerza sin firmar me encerraron; a fuerza y sin firmar me sacan de la cárcel*, y salió.

A 48 años de distancia imponemos a este recinto histórico, leyendas doradas con la leyenda “*Mártires del 10 de junio de 1971*”.

Este lugar, como aquí se dijo, está lleno de historia, inaugurado por Porfirio Díaz como Cámara, recibió a Madero y Pino Suárez, a Carranza, fue profanado por Huerta, fue mudo testigo de asesinatos, de actos patriotas y patriotismos, de discursos sinceros y demagógicos, de debates profundos que han sido piedra angular y fundamento de la doctrina republicana. Este recinto fue testigo de la *mea culpa* de Díaz Ordaz, de la transición del poder Echeverría, y hoy se exorciza con letras de oro que conmemora, y así lo harán en el futuro, una lucha de una generación llena de ideas y de ideales de una generación plétórica de sueños y profundamente valiente.

Cuarenta y ocho años han pasado, eran poco más de las 5 de la tarde, 8 mil o 10 mil jóvenes inconformes, estudiantes, obreros, pueblo. El Casco de Santo Tomás, Avenida de los Maestros, México Tacuba y San Cosme, granaderos intentando detener al contingente, cántico del Himno Nacional de cientos de gargantas y adelante; una explosión, una granada, *Halcones* con varas de bambú, cientos de *Halcones* coordinados por la policía, confusión, golpes, gritos, lucha campal, pistolas, fusiles, algunas metralletas,

francotiradores, camiones antimotines, camiones de bomberos, patrullas, es el Estado contra el pueblo.

La parca adueñándose de la calle, la muerte enseñoreándose con lo máspreciado, con lo que nunca debe morir, la juventud; y la prensa en silencio, comprada y vendida, de 6 muertos a 20 y luego a 125, incontables heridos; y luego como si fuera burla, autopsias a los cadáveres, como si sirviera de algo ese examen anatómico a los cuerpos inertes para una verdadera investigación de lo que ocurrió y llegar a la verdad.

Ese conjunto de medidas de represión encaminadas a disolver los movimientos de oposición política e ideológica contra el Estado Mexicano, dejaron en su camino un sinnúmero de familias destrozadas, por los hermanos, hijos, compañeros y amigos víctimas de la tortura, la desaparición forzada y la cruel persecución que caracterizó el lado más sombrío de los sexenios de Díaz Ordaz y Echeverría.

Las demandas de aquellos jóvenes son más vigentes de lo que pudiéramos pensar, veamos, ellos decían “*educación popular, respeto a las autonomías universitarias, libertad de presos políticos, rechazo a la reforma educativa y democracia sindical*”.

Estas letras que habremos de develar no impelen a un minuto de silencio, sino a una vida de lucha, generaciones en pie de lucha, generaciones que se levantan y llegan.

La palabra mártir viene del griego *martiros*, que significa testigo. Tal vez porque aún con su cuerpo torturado aquel sujeto al martirio seguía dando testimonios de su fe, de su esperanza, de su lucha, de su destino.

El oro es el metal que fue atesorado desde la antigüedad no por su valor monetario, ni siquiera por su valor de cambio, fue valorado por los filósofos antiguos porque observan que es el único metal que no se oxida, que no se corrompe, que es eterno. Por eso el día de hoy en esta develación de la leyenda en letras de oro “*Mártires de 1971*” honramos la memoria de aquellos que fueron testigos de la opresión de un Estado y ejemplo de la incansable lucha por la libertad y la igualdad a la que nunca debemos de claudicar, porque ante cualquier crimen perpetuado por un régimen autoritario, la memoria es la única que le devolverá la dignidad a la historia.

Mártires, testigos, luchadores, están presentes. Que vibre este recinto al unísono con nuestros corazones, compañeros, camaradas, hermanos, hermanos vivirán.

No a la guerra, ni con *Halcones*, ni con policías, ni con soldados. Paz, no guerra. Democracia, no opresión.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la tribuna al diputado Héctor Barrera Marmolejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Muchas gracias, diputada Presidenta. Compañeras y compañeros legisladores, invitados especiales, sean todos bienvenidos.

El hacer uso de este espacio y de esta tribuna después de que aquí estuvo Jesús Martín del Campo, nuestro compañero legislador, es un gran reto, sobre todo porque él nos relata, nos narra la forma en que todos y cada uno de ustedes y sus familiares estuvieron ese día de los hechos del 10 de junio, y claro que no se olvida, ni se debe de olvidar.

Hoy hace 48 años tuvo lugar un hecho que nunca debió suceder, no se había aprendido la lección de tres años atrás con lo ocurrido en el 68 y la masacre de jóvenes.

Antes, Gustavo Díaz Ordaz envuelto al parecer en su profética frase: “Hemos sido tolerantes, hasta en exceso criticados”, el día 1° de septiembre de 1968 en su cuarto informe de gobierno llevado a cabo precisamente en este recinto parlamentario, que lamentablemente habría de ocurrir tan sólo un mes más tarde, en la Plaza de las Tres Culturas, con acciones violentas, palabras cínicas y descaradas de un régimen autoritario.

Asimismo, tres años después el que había sido su Secretario de Gobernación, ahora erigido como Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, diría lo siguiente en su primer informe de gobierno el 1° de septiembre de 1971: “*Cuando un clima de superación animaba las tareas de República y no existía razonable para perturbar la paz, ocurrieron actos inesperados de violencia que la nación ha lamentado.*”

El 10 de junio un grupo numeroso de personas, compuesto en su mayor parte por estudiantes, iniciaba una manifestación en las calles de la Ciudad de México, que fue disuelto por grupos de choque”.

Continuaba: “*Giramos instrucciones a la Procuraduría General de la República para que iniciara una investigación que deslindara las responsabilidades y condujera al castigo de los culpables. Hemos ratificado que profundice y active la investigación*”, abundó.

“En su oportunidad reprobamos categóricamente los sucesos del 10 de junio. Ante la representación nacional reiteramos al pueblo de México que habremos de mantener la autoridad legal de los poderes democráticamente constituidos y la fuerza moral de su investidura”. Nada más lejano de la verdad. Palabras irónicas y demagógicas.

Era así como en tan sólo unos escasos párrafos, se describía la indolencia gubernamental frente a estos abominables acontecimientos. Era el primer informe del Presidente, que pretendió dar un carpetazo, sí, un carpetazo, al menos mediático y político, a un acontecimiento que 48 años después sigue vivo en la memoria colectiva de un México contemporáneo.

Así fue Ordaz y Echeverría, hicieron una descripción clara, con su escaramuza verbal de su talente autoritario. Tuvo que transcurrir casi medio siglo para que nuestra ciudad honrara y reconociera a quienes el 10 de junio de 1971, en gran parte por la lucha constante de todos y cada uno de ustedes, en los alrededores de las estaciones del metro de San Cosme y Normal, fueran emboscados y llevados a una trampa con el único propósito de ultimar a los jóvenes, de coartar su libertad de expresión.

Por eso recalco, lo único importante aquí son aquellos jóvenes que fueron brutalmente masacrados en las calles de la Ciudad de México. Claro que no se olvide, que nunca se olvide para que los gobiernos autoritarios no vuelvan a cometer el mismo error. A estos jóvenes nuestro más profundo respeto, nuestro más sincero reconocimiento a ellos, a su familia y amigos, y novios o novias. A ellos que cayeron durante el legítimo uso de la libertad de expresión, y que con su valor, demostraron a todos los mexicanos que ante una injusticia jamás debemos de callar. Ese ejemplo nos lo deben de dar y nos lo dieron ustedes, son un parteaguas en la vida democrática del país.

Lo importante hoy aquí es que el 10 de junio de 1971, jueves de *Corpus*, hubo, según cifras estimadas, más de un centenar de muertos, que se minimizaron las acciones paramilitares, que nunca se esclarecieron los hechos, que se truncó la posibilidad de que cientos de jóvenes mexicanos tuvieran un futuro, que el gobierno masacró su juventud aplastando así su futuro inmediato y negándose a la alternativa como una oportunidad histórica de iniciar la construcción de un andamiaje verdaderamente democrático.

Claro que también podemos mencionar a los diputados y a gente de Acción Nacional como Gerardo Medina Valdez con su libro *Operación de 10 de junio*, y la lucha que tuvo Hiram Escudero Álvarez.

De todos los 43 y de toda la gente que ha luchado y ha trabajado y ha fortalecido la lucha estudiantil, que permita que no se olviden estos sucesos. Su lucha no fue en vano, gracias a que tuvieron la valentía de marchar, de expresarse y a que ejercieron su derecho a la libre manifestación, terminaron por ser como lo dije, los artífices de la reforma política que años más tarde daría lugar a nuestro país.

Inscribir y develar hoy las letras de oro de *Mártires del 10 de junio de 1971* y hacerlo precisamente en el mismo recinto donde Echeverría dijo aquel año de esos hechos, que se había girado instrucciones para iniciar y buscar culpables, que hoy se siguen buscando, es también una manera de hacerles justicia, de honrarlos, de reconocerlos, de distinguirlos, es agradecerles que hayan sembrado la semilla de libertad y de la democracia, de respetar para siempre su inalienable derecho de disentir; es terminar de arrancar de raíz de una sola vez y para siempre cualquier posibilidad de restringir el legítimo derecho de la libre manifestación.

Que no se olvide que los gobiernos autoritarios ese día asesinaron a jóvenes. Que no se olvide para que no sigan ocurriendo, se sigan asesinando a jóvenes estudiantes de antes y de ahora.

Como hoy, pido un minuto de silencio también, si me lo concede la presidencia, por la gente del 71, pero también por Norberto Ronquillo, que el día de hoy lo encontraron asesinado y que también es un joven estudiante.

Es cuanto, diputado Presidente. Gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Nos ponemos de pie, para guardar un minuto de silencio para los compañeros del 10 de junio del 71.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Pueden sentarse. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Ricardo Ruiz Suárez, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputado Ricardo Ruiz.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUIZ SUÁREZ.- Gracias, Presidente.

En primer lugar, quiero saludar a todos nuestros invitados e invitadas, a los jóvenes, a los estudiantes del 68 y del 71 que están presentes aquí con nosotros y que son un ejemplo y que son una inspiración para todos nosotros.

Un día como hoy hace 48 años los estudiantes de la UNAM, el Politécnico y otras escuelas, decidieron ejercer su derecho de manifestación. Habían pasado 3 años desde la masacre de Tlatelolco. Acordaron manifestar su apoyo a los universitarios de la Autónoma de Nuevo León, quienes habían iniciado una huelga en contra de la reducción del presupuesto y de la derogación de su ley orgánica, en la que se establecía un gobierno paritario.

Integraron además en sus demandas la democratización de la enseñanza, el respeto a la diversidad, a la cultura nacional, presupuesto a la educación equivalente al 12 por ciento del producto interno bruto y que el presupuesto destinado a los universidades se pusiera bajo control de estudiantes y docentes; desaparición de las juntas de gobierno de las universidades del país, representación paritaria de maestros y alumnos de los consejos técnicos de la UNAM, derogación del reglamento general del Politécnico, disolución de los grupos porriles de la UNAM, libertad de todos los presos por motivos políticos.

Diríamos ahora que era una manifestación con una motivación claramente democrática y vinculada a demandas educativas, nada ilegal, nada radical, atentatorio contra el Estado o la sociedad, incluso diríamos ahora premonitorio de lo que serían las luchas de los estudiantes y de las universidades, las escuelas superiores del país todavía a la fecha por democratizar la educación superior, por dotarlo de mayores recursos y por establecer cambios para una mejor educación en todas las escuelas.

Estábamos en 1971. En ese año pasaron muchas cosas, se consideraba el Año Internacional de la Lucha contra el Racismo, nació Greenpeace en protesta contra las tácticas nucleares; el gran poeta y novelista de izquierda Pablo Neruda ganó el Nobel de Literatura; se publicaron *La Noche de Tlatelolco*, de Elena Poniatowska; *Los Días y los Años*, de Luis González de Alba, dos de las grandes novelas del Movimiento del 68.

En septiembre de ese año se llevó a cabo el Festival de Avándaro, donde se concentraron más de 100 mil jóvenes, generándose un escándalo autoritario y conservador y que dio inicio a una criminalización de esos jóvenes que hablaban de una contracultura, que hablaban de los derechos de la diversidad sexual, hablaban de los derechos de las mujeres y que inician un proceso de cambios en el pensamiento. Se les criminalizó y se les persiguió, se prohibieron los festivales de rock y las concentraciones de jóvenes para que llevaran a cabo estos eventos.

En lo político, Luis Echeverría, quien fue Secretario de Gobernación con Díaz Ordaz, inició ese eslogan que se mencionaba “la apertura democrática”, nombre pomposo que evidentemente era un cascarón que encubría todo lo

que había y estaba sucediendo. Se liberó a varios presos políticos del 68, regresaron de Chile otros más que habían sido excarcelados y que se les exiló obligatoriamente.

Esa apertura democrática por supuesto era una farsa más del régimen. Después de la masacre del 2 de octubre se infiltra silenciosamente al movimiento estudiantil, se financia y alienta el porrismo y se crea toda una estructura de provocación y confrontación que vivimos en todas las escuelas.

Como parte de esta estrategia surgieron los llamados “*Halcones*”, un grupo paramilitar financiado, organizado, entrenado y armado por el Estado, cuyo principal propósito fue justamente infiltrar el movimiento estudiantil y controlarlo.

A pesar de la negativa a reconocer que esta fue una acción de Estado, todos los elementos que tenemos a la fecha lo prueban, está claro que fue una acción de Estado y no hay duda de eso.

Desde las declaraciones de algunos de los participantes, hay declaraciones del *pichín*, del *gilligan*, del *greñas*, de otros, que esos eran sus motes, pues claramente declaran cómo se les contrató, cómo estuvieron integrados, cómo fueron parte integrante, fueron trabajadores del Gobierno del Departamento del Distrito Federal, tenemos los salarios, tenemos los puestos, tenemos todas las evidencias que nos dicen cómo fueron entrenados en el extranjero, estuvieron en Estados Unidos, en Inglaterra, en Japón, en diferentes partes, con un costo, claro; y lo más importante, tenemos todas las evidencias no solamente del Departamento de Estado Norteamericano, sino todas las evidencias que implican al Estado, que implican al Ejército, que implican al Gobierno Federal en todos los niveles, que implican al Gobierno del Departamento del Distrito Federal.

Es decir, no hay duda que fue una acción concertada, una acción, una estrategia del Estado para confrontar al movimiento estudiantil, para disminuirlo, para infiltrarlo y para de esta manera controlar los movimientos democráticos que se daban desde ahí.

Por supuesto que la acción de los *Halcones* no fue solamente el 10 de junio, tenemos antecedentes de cómo estuvieron en otros lados en contra de la Huelga de Ayotla, en la Voca 7, en contra de la prepa popular, es decir, ya habían hecho presencia y por supuesto el 10 de junio fue una manifestación clara de que esto estaba premeditado e iba claramente dirigido a evitar que el movimiento estudiantil surgiera nuevamente y que pudiera ser nuevamente un parteaguas en la movilización democrática.

La masacre del 10 de junio, decíamos, está plenamente documentada y probada. El Ejército, los cuerpos policiacos, los cuerpos paramilitares, de una manera orquestada formaron un cerco en torno a la manifestación provocando a los estudiantes, se infiltraron, algunos con consignas, con gritos de ¡Viva el Che Guevara! confrontaron directamente a los estudiantes y posteriormente aparecieron en el Rubén Leñero, secuestrando heridos y rematando a algunos. Más claro que esa, la participación del Estado, no puede ser.

El Estado Mexicano tiene que reconocer esto como una acción de Estado, tiene que ofrecer una disculpa a la sociedad, a los estudiantes y a los familiares de los asesinados, a los heridos, a quienes se tiene que reconocer que al momento de la masacre hubo dolo, alevosía, hubo ventaja y hubo claramente una estrategia para confrontarlos. Esta parte de la historia de nuestro país y de la ciudad tiene que terminar de una vez por todas.

Han dicho algunos participantes de este movimiento del 71, decía alguno de ellos que este movimiento es como el patito feo, si se le compara con el 68. Mientras que del 68 tenemos novelas que son icónicas, que son muy importantes, como las de Poniatowska, como la de González de Alba, los escritos del 71 no han tenido esa divulgación.

Algunos de los que participan aquí, que están con nosotros, han escrito sobre esto, han trabajado sobre esto. El Congreso debía hacerse cargo de una memoria y de los escritos, divulgarlos amplia y plenamente, es necesario que lo hagamos, es necesario que recobremos esta historia.

Ahora con la película de Cuarón, Roma, se han planteado los hechos, han salido a la luz de manera importante. Antes de ello hubo algunas películas, El Bulto, recuerdo yo, Carlos Mendoza, que está con nosotros, con un documental extraordinario sobre la masacre, nos dan cuenta de eso.

Pero tenemos que difundir, tenemos que divulgar esta parte de la historia, negra por una parte porque nos habla de la represión del Estado, pero por otro lado absolutamente luminosa en lo que respecta a cómo los estudiantes, en contra de todo, después del 68, se estaban reorganizando y nuevamente salían a las calles a luchar por sus demandas. Así hay que pensarlo, en esa parte negra, pero también en esa parte que nos da un ejemplo de cómo, a pesar de todo, el movimiento estudiantil seguía con una gran energía hacia adelante.

Este jueves de *Corpus* debe valorarse en lo que es, en lo que respecta a la represión, debe valorarse como un signo claro que a pesar de la represión de Tlatelolco, de la represión y conflictos del porrismo, el movimiento se

recomponía, se reorganizaba, se establecían demandas propias, se habla de la democratización, de la educación superior, luchaba contra el porrismo; y como lo dijo Elvira Concheiro, tenemos que considerarlo como parte de este ciclo del 68, nos habla de la fortaleza y persistencia del movimiento estudiantil en la democratización del país.

Revivir el momento en que hace 48 años, a las 16:55, en un entorno de provocación, con el ejército y la policía rodeando la zona, con granaderos impidiendo la marcha por no estar permitida, los estudiantes quisieron marchar a pesar de todo esto, y con el grito de ¡México libertad! y entonando el Himno Nacional salieron a la calle, a pesar de esto.

Esta escena, esta simple escena de los estudiantes, a pesar de todo, demostrando no sólo su valor, sino su convicción y en contra de todo lo que existía, estaban reivindicando la democracia para el país, estaban reivindicando los derechos de todos.

Uno de los episodios más negros de nuestra historia reciente por los homicidios, por la persecución por parte de las instituciones del Estado, tiene que salir a la luz.

Este hecho promovido por el diputado Jesús Martín del Campo, el hecho que pueda inscribirse con letras de oro en este recinto, efectivamente es parte de esta idea, que ese momento negro y ese momento luminoso al mismo tiempo, quede para las generaciones venideras en este recinto histórico, en este recinto de la ciudad y del país, como un ejemplo de lo que no se debe hacer por parte del Estado, pero como un ejemplo también de lo que han sido las luchas por la democratización del país.

Saber que lo que está pasando ahorita es resultado de todo un proceso de lucha, donde los jóvenes de siempre han estado presentes y seguirán presentes.

Que las luchas siguen, que no se terminan con lo que estamos, que Ayotzinapa está presente, que los 43 están ahí y todavía no sabemos lo que ha pasado, que todavía hay muchas cosas que se tienen que saber, que hoy mismo este proceso que vivimos de rescatar la historia nos hable de esa guerra sucia que sucedió.

Este momento del 10 de junio también inicia una parte que tenemos que saber, que los jóvenes lo tienen que saber, cómo muchos jóvenes después del 68, después del 71 consideraron que no había opciones democráticas y se fueron a la lucha clandestina y se inicia una represión llamada Guerra Sucia, que llevó a una forma que ya no puede pasar en el país, de persecución, de homicidios, de criminalización que tenemos que detener.

Este acto es un acto simbólico y qué bueno que estén con nosotros ustedes aquí presentes, que juntos podamos decirle a la historia que aquí estamos, que estamos presentes, que la lucha continúa y que esto solamente es un paso de algo que tiene que llevar a la plena democratización del país.

¡Nunca más a los asesinatos de Estado, nunca más a la represión y a la Guerra Sucia!

¡10 de junio no se olvida! ¡10 de junio no se olvida! ¡10 de junio no se olvida! Estará aquí con nosotros siempre.

Gracias, compañeros.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias, diputado Ricardo Ruiz.

Vamos ahora a escuchar a uno de nuestros invitados distinguidos, a Oscar Luis Argüelles Méndez, hermano de Raúl Argüelles, muerto el 10 de junio de 1971. Adelante, Luis Argüelles, hasta por 5 minutos tiene el uso de la palabra.

EL C. OSCAR LUIS ARGÜELLES MÉNDEZ.- Buenas tardes. El día de antier que el diputado Jesús Martín del Campo me invitó a dirigir un mensaje por parte de las familias de los Mártires del 10 de Junio, no me complicó la existencia, yo le comenté que el mensaje que había que lograr –y disculpen que no traiga nada escrito- era un mensaje que me tendría que salir del corazón para que fuera válido.

Yo creo que la discusión sobre el tema y las investigaciones que se han hecho en torno, hay elementos muy importantes para actuar. Yo creo que ya basta de seguir aportando más elementos si hay una verdad histórica, también tenemos una oportunidad histórica al ser gobierno ahora. Entonces hay que actuar, hay que hacer justicia.

Lo que sí quiero es reconocer al Congreso de la Ciudad de México de generar esta iniciativa, porque no es un gracias, es un reconocimiento, porque están cumpliendo con una obligación de darle el lugar a los hombres y en este caso, a una generación de jóvenes que dieron su sangre por un México mejor.

Lo que sí les quiero dar las gracias es a diferentes ciudadanos y medios que han luchado por mantener esta verdad viva; pero es una verdad viva que nos implica ahora aplicar, hacer la justicia. Me hizo reflexionar ahorita las palabras de la compañera de la fracción del PRI, primero le hago una invitación que como joven que dice que ella no tiene la responsabilidad, entonces que busque mejores

caminos; pero cuando dice que la factura ya está pagada, yo la invitaría a mi pueblo, al Bacame nuevo a que le dije eso a mi madre que esa factura ya está pagada. ¿Ustedes creen que ya está pagada esa factura? Pues claro que no.

Lo otro y lo reflexionaba, el compañero diputado Ricardo Ruiz, el compañero diputado de este Congreso y usando una facultad de este Congreso, yo creo que el movimiento 10 de junio desea ser permanentemente recordado, también debe servir como un instrumento en base a la capacidad que tiene este Congreso de la Ciudad, de promover, iniciar una iniciativa de ley federal donde se registre que un hecho comprobado, un gobernante donde se demuestre que cometió magnicidio o un crimen de Estado, sea lo suficiente para cancelarle el registro a su partido.

Yo creo que eso sería una iniciativa que realmente estaría cumpliendo con mucho los deseos de los familiares, poner los límites para que no se vuelvan a repetir esos excesos, más que jóvenes que buscaban realmente cumplir con los sueños de libertad que en su momento planteaban.

Yo creo que esa iniciativa es muy importante, que el gobernante sepa, incluyendo a los actuales, que si hay una acción de Estado donde hay magnicidio o cualquier tipo de crimen de Estado, sea lo suficiente para que se cancele el registro de su partido.

Tuvimos el gusto de que nos acompañara recientemente el diputado Jesús Martín del Campo. Es muy cierto que nuestra madre le dijo, pero hay una parte que él no escuchó, cuando le dijo que *qué opinaba de su visita*, mi Mamá le dijo que muy bien, pero que le hubiera dado más gusto que si lo hubiera acompañado su mamá. Después mi mamá hizo la reflexión que sintió que, junto con Martín del Campo, venía su madre ese día acompañándolo, porque del día del 10 de junio de 1971, cuando cayeron los primeros heridos, los muertos, todas las familias, las víctimas y los familiares nos hicimos con una sola familia.

En su tiempo no tuvimos la oportunidad de conocernos, pero se demuestra en la práctica que cada quién hizo su granito de arena en esta lucha social. Desde ese día somos una gran familia, tenemos el gusto que mi mamá a sus 90 años todavía sigue proclamando justicia.

Recordé con la frase de la parlamentaria del PRI a un artículo que salió en 2002 cuando se generó la Fiscalía Especial, que a mí también me tocó testificar y acompañar eso. El último día, cuando me retiré, yo le hablé al Fiscal para decirle que había los elementos suficientes para acusarlo a él y al señor Presidente de la República, en ese momento Fox, de negligentes y cómplices, porque del 99 ya sabían de esta verdad, el 2000 en campaña la siguieron

repitiendo, él tomó posesión el 1 de diciembre del 2000, estaba obligado a cumplir la Constitución y si tenía información de crímenes de Estado, de magnicidios, había que aplicarlo en él. No tenía pretexto de no conocer ningún artículo, pero dejaron pasar hasta el 10 de junio del 2001 cuando fue el pretexto que utilizaron que los 30 años, que esto ya había pasado, entonces ellos conocían la ley, entonces fueron cómplices y negligentes.

Es la misma acusación, y con todo el respeto porque yo formo parte de este proyecto y hemos luchado muchos años para formar este proyecto de gobierno, pero es una reflexión que invito a este gobierno, en los Estados, la Ciudad de México y en el Gobierno Federal, de que un plan con un afán de justicia para que la historia no los señale ni como negligentes ni como cómplices, que no sea un pretexto el hablar de paz.

Nuestra madre nos enseñó a vivir en paz sin rencores, pero sí a luchar por una justicia. Es la justicia que aprovechamos en este momento para proclamarla. Hay deudas pendientes. Tenemos una oportunidad histórica, somos gobierno, pero hay que hacer cumplir la ley para que la misma historia no nos acuse de que fuimos cómplices y negligentes.

La verdad histórica me dio vergüenza cómo la empezaron a utilizar como un elemento comercial o de pretexto para justificar culpas de muchos actos de gobiernos fratricidas.

La verdad histórica ¿no saben que ello no se construye por un decreto presidencial ni por una declaración de un Secretario de Estado? La verdad histórica se construye con los hechos diarios, con la investigación de todos los medios y de los que seguimos proclamando la verdad. Esa es la verdad histórica, no un decreto de un Presidente donde dice *esto fue*, y nos lo quiere comprobado.

Yo recuerdo a los gobernantes actuales que estamos viviendo este momento, no por un partido político, lo estamos viviendo por la lucha de los obreros, de los campesinos, de los estudiantes, de tantos grupos sociales que tiñeron su sangre durante tantos años.

Por favor, ejerzan su responsabilidad histórica, hagan cumplir la justicia, nada de mensajes de que olvido. 10 de junio no se olvida, hay qué aplicar la justicia, hay bastantes pruebas, hay qué actuar.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, señor Argüelles. En seguida, se concede el uso de la Tribuna al distinguido invitado, participe de lo del 10 de junio, sobreviviente, Severiano Sánchez Gutiérrez, del Instituto Politécnico

Nacional en ese entonces, de la Escuela Superior Físico Matemáticas. Adelante, Severiano, hasta por 5 minutos.

EL C. SEVERIANO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.- Buenos días a todos los presentes, con su permiso.

A nombre de los sobrevivientes del 10 de junio de 1971 vengo a rendir un testimonio, no es un discurso, no es una clase de historia, no soy escritor, soy un sobreviviente.

Primeramente quiero asentar, que el movimiento estudiantil que levantamos cientos de miles de estudiantes de todos los niveles educativos no terminó el 2 de octubre, en esa ocasión hicieron una ofensiva asesina contra el mitin del 2 de octubre, sin embargo, los que quedamos vivos en las escuelas seguimos luchando durante 69, 70, 71, sin reflectores, sin fama, con mucho empeño y con muchas ganas de seguir la organización.

A pesar de la acción genocida, todos esos años mantuvimos los comités de lucha. Luis Echeverría toma el poder porque era un servil, era calculador, gris frío, se arrastraba cuando tenía que arrastrarse. La ambición de poder lo hacía que actuara como dictaba su ambición nefasta.

Proclamaba llevar al país a un desarrollo capitalista de avanzada, proclamaba liderar a varios países pobres para potenciarse a la ONU. Nos prometía una apertura democrática creyendo que éramos tontos y que habíamos olvidado que él fue el artífice, junto con Díaz Ordaz, de la masacre del 2 de octubre.

Esa masacre ofendió a todos los estudiantes, no nada más a unos cuantos, no sólo a líderes, pegó en el corazón del pueblo, pegó en el corazón de obreros, de madres de familia y de todos los que estábamos libres.

En 1970 y principios del 71 la Universidad de Nuevo León inicia un movimiento por su autonomía y una Ley Orgánica, Echeverría, como era de mañoso y tramposo dos veces ordena al Congreso Local de Nuevo León, imagínense, le ordena que genere una Ley Orgánica y que cambie al Rector, era una farsa la división de poderes en esos años. Los diputados obedeciendo al Presidente y el Gobernador aceptando salirse de la gubernatura por órdenes del Presidente.

Ante eso el Comité Coordinador de Comités de Lucha, que en ese tiempo los que habíamos sido de 18, 20, 21 años en el 68, ahora estábamos en los Comités de Lucha dirigiendo las acciones.

Mantuvimos la marcha del 10 de junio y decidimos cuáles eran nuestras demandas: Uno, Ley Orgánica democrática

para Nuevo León, libertad a todos los presos políticos que seguían en las cárceles, reforma universitaria nacional, derogación del reglamento represivo del Politécnico, democracia sindical y solución a las huelgas, rechazo a la apertura programática, mentirosa y engañosa de Luis Echeverría.

Al enterarse Echeverría de nuestra decisión de marchar, ordenó la operación “Jueves de Corpus”, para que el grupo llamado “los *Halcones*” reprimiera la manifestación. Los *Halcones* eran ex soldados, porros de las escuelas y lumpen proletario de las colonias populares.

Salimos de Ciencias Biológicas con ganas de luchar nuevamente, corear nuestras consignas y exigir el derecho a manifestación al que todo el pueblo tiene que ser respetado.

Los *Halcones* en grupos de cien atacaron la marcha, con kendos al principio. Cuando fueron rechazados por los estudiantes que rompimos las mantas y a garrotazos los enfrentamos, regresaron a los camiones de la policía, de los granaderos y de agentes secretos y de ahí tomaron rifles, pistolas de alto poder.

Empezaron a dispararnos a diestra y siniestra, cientos de compañeros que iban junto a nosotros empezaron a caer, empezaron a morir en las banquetas, a la entrada de las vecindades, a la entrada de las escuelas. Los *Halcones* riéndose con francotiradores desde los edificios cercanos nos estaban matando.

Atacaron la Normal, dispararon a profesores, estudiantes, padres de familia, agredieron periodistas, rompieron cámaras, sustrajeron rollos y videos.

Hasta bien entrada la noche, muchos jóvenes pudieron salir de sus escondites, azoteas, comercios, viviendas, hospitales y escuelas. Otros jóvenes y familiares estaban en la zona de la represión buscando a sus hijos, hermanos, padres, visitando hospitales y delegaciones para ver si encontraban los cadáveres.

En todas las escuelas, Poli, UNAM, Chapingo, Normales, rechazamos al asesino Echeverría, que decía que él no tenía culpabilidad, que él no sabía que existieran los *Halcones*, y dijimos: *Eres un asesino, lo traes desde el 2 de octubre. No pretendas engañarnos.*

Sólo unos cuantos diputados en esta Cámara protestaron, sólo unos cuantos intelectuales alzaron la voz. El pueblo nuevamente estaba sufriendo, estaban asesinando a sus hijos por segunda ocasión.

¿Qué ganó el gobierno? ¿Cuáles fueron los resultados de la masacre? Que cientos de jóvenes dejáramos las escuelas, dejáramos el sueño de un profesionista y nos fuéramos al movimiento obrero, campesino, popular, a la guerrilla y otros decidieron quedarse para dar la lucha en los sindicatos universitarios y llevar el mensaje del 2 de octubre, del 10 de junio a las nuevas generaciones.

¿Cuál fue el impacto de las masacres? Las masacres del 2 de octubre y del 10 de junio no son dos movimientos separados. Los que teníamos 18, 16, 17 años en el 68 y que iniciamos la lucha éramos los mismos que estábamos luchando en el 71 y después seguimos luchando, no son dos movimientos, son dos etapas de un mismo proceso social, político, de lucha por la democracia, en contra de gobiernos autoritarios, demagogos, populistas y mentirosos.

¿Qué logró el movimiento estudiantil? Incorporó a toda una generación a la lucha por las libertades democráticas, donde estuviera, como profesionista, como maestro, como obrero, como colono popular, como campesino, todos enfocados hacia la democracia, hacia la defensa de los derechos que la Constitución consagra. Eso fue lo que logró la generación del 68.

Después del 10 de junio Echeverría y su Secretario de Gobernación, otro militar, el capitán Fernando Gutiérrez Barrios, organizaron un nivel más feroz de represión, la llama Guerra Sucia de los 70, ejercida por paramilitares que actuaban con total impunidad para secuestrar y asesinar a todo opositor al régimen.

¿Saben qué nos decían cuando nos detenían esos cuerpos represivos? Nos decían: *Si te opones a Echeverría te vamos a dar encierro, destierro o de una vez entierro, cabrón.*

Cientos de magníficos jóvenes, brillantes, bellísimos, fueron asesinados: Francisco Treviño Tavares, Edmundo Martín del Campo, Jorge de la Peña y Sandoval, Raúl Argüelles Méndez, Josué Moreno Rendón, José Reséndiz Martínez, José de Jesús Corral García, y cientos de jóvenes más.

A 48 años de distancia, la generación del 68-71 seguimos con la frente en alto, con la verdad histórica de nuestro lado, y los genocidas del 68 y 71 se encuentran en el basurero de la historia, nadie quiere aparecer con ellos, nadie se quiere retratar con ellos, nada escrito bueno hay sobre ellos, todo lo descrito e investigado nos lleva a una sola conclusión: son asesinos, culpables de la masacre contra jóvenes y en contra de la democracia.

Ni perdón ni olvido. Justicia para nuestros compañeros caídos.

Muchas gracias, compañeros.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- A continuación, se solicita a los coordinadores de los grupos parlamentarios y de la asociación parlamentaria, así como al Presidente de la Mesa Directiva de este Congreso, pasar al frente del friso de este salón de sesiones, con la finalidad de develar las letras de oro con la leyenda *Mártires del 10 de junio de 1971*. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie. Rogamos a los coordinadores proceder con este acto solemne del protocolo.

(Develación de la leyenda en letras de oro Mártires del 10 de junio de 1971)

LA C. PRESIDENTA.- Agradecemos a los coordinadores de los grupos parlamentarios y de la asociación política, así como al Presidente de esta Mesa Directiva, la develación de estas letras doradas de esta leyenda sobre los *Mártires del 10 de junio de 1971*. Y desde luego agradecemos a todos los presentes, a todas las personas que son la memoria viva de ese momento terrible de este país, que nos hayan acompañado y que estén presentes en esta ocasión. Así como damos palabras de aliento para todos los familiares de todos aquellos que perdieron la vida en esa ocasión.

Que este tipo de situaciones nunca más se vuelvan a repetir en nuestro país. Es lo que todos nosotros deseamos y por lo que todos nosotros seguiremos trabajando. Muchas gracias.

Esta Presidencia, a nombre propio y del Congreso, se congratula por la inscripción de estas letras de oro con la leyenda *Mártires del 10 de junio de 1971*.

Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión.

(11:40 horas)

ACTA DE LA SESION SOLEMNE DEL DÍA,
LUNES 10 DE JUNIO DE 2019



Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, del día diez de junio del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 38 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Enseguida, solicitó a la Secretaría dar lectura del orden del día.

Enseguida, la Presidencia a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, dio la más cordial bienvenida a los distinguidos invitados que son o fueron estudiantes de distintas instituciones educativas tanto en el 68 como en el 71; a los compañeros que están arriba en las tribunas y los compañeros que están abajo; a Adalid Moncada, que estuvo en la movilización del 10 de junio del 71, que marchando con su novio Josué Moreno Rendón lo vio caer en los patios de la Escuela Nacional de Maestros, víctima de uno de los disparos de los *Halcones*; la compañera Mirtocleya González González, que es del Instituto Politécnico Nacional, miembro del Comité 68 y siempre participante en las luchas desde esa época; el compañero Enrique Treviño Tavares, hermano de uno de los compañeros muertos el 10 de junio de 1971; el compañero Jaime García Reyes, que son compañeros que participaron en ese año; el compañero Severiano Sánchez Gutiérrez, otro de los sobrevivientes víctima de un disparo que podría haber sido mortal, y que incluso fue amenazado, en el hospital donde estaba siendo atendido, por los *Halcones* que querían llevarse a los heridos para rematarlos; la compañera Hilda Alicia Borbón Rubio; el compañero Luis Meneses Murillo, quien era estudiante del Instituto Politécnico Nacional en la Escuela de Físico Matemáticas en aquel año; el compañero Oscar Luis Argüelles Méndez, hermano de otro de los fallecidos de la Escuela de Economía, y están también sus familiares, una familia muy importante, muy numerosa, que vienen desde el estado de Sonora; la doctora Etelvina Sandoval Flores, que participó en el 68 y en el 71 era de la Escuela Normal Superior de México; Edmundo Martín del Campo Sandoval, participe también en la reconstrucción de los hechos del 10 de junio de 1971; Arturo Cano Blanco, él es un compañero que conoce de todas las luchas de los trabajos de la educación y que ha hecho magníficos libros y reportajes que nos dan cuenta de la memoria, el último de los cuales se llama -como reza uno de los carteles que pusimos aquí- "*Halcones nunca más*"; Carlos Mendoza Aupetit, Director del Canal 6 de Julio, que ha hecho una serie de filmaciones y de documentales históricos, uno de los cuales es el productor, director y magnífico documental llamado *Halcones, terrorismo de Estado*; Edna Ignacia Rodríguez Márquez, dirigente histórica del 68, de la Facultad de Derecho, *La Nacha*, del Comité 68; Gloria Vázquez Rangel, compañera que participó en un principio en la FEMOS, la Fiscalía Especial, se salió porque estaban los trabajos siendo, desde su punto de vista, mal conducidos y que nos ha ayudado en la reconstrucción también de la historia de 1971; el compañero Enrique Condés Lara,

ACTA DE LA SESION SOLEMNE DEL DÍA,
LUNES 10 DE JUNIO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

también estudioso, además de participar en el 71, estudioso historiador que hizo uno de los primeros libros de 1971 y otros tantos, hoy trabaja en la Universidad de Puebla, y; el compañero Noé García Ortiz, quien también ha contribuido a la reconstrucción histórica de aquellos movimientos del 68 y el 71.

Enseguida, el Presidente solicitó a todos los presentes ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera Nacional.

El Presidente, otorgó el uso de la palabra desde la tribuna para emitir un posicionamiento con motivo con motivo de la develación de la leyenda en letras de oro *Mártires del 10 de junio de 1971*, los siguientes Diputados y diputadas: Diputado Fernando Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; Diputada Teresa Ramos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputada Sandra Esther Vaca Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado José Jesús Martín del Campo Castañeda del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputado Héctor Barrera Marmolejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y el Diputado Ricardo Ruíz Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

El Presidente, también dio la bienvenida a la Alcaldesa de Tlalpan, Patricia Aceves Pastrana; y al Alcalde de Tláhuac, Raymundo Martínez Vite.

También, el Presidente dio la bienvenida a: Gustavo García, que ayudó a la reconstrucción de lo del 71; Pedro Castillo, partícipe en 1971; Jaime Uranga, Felipe Galván Rodríguez, Héctor Arturo González, Antonio Guzmán Vázquez, Humberto Campos Meza, Mario Pacheco Quintanilla, Fernando Angulo Brown, José Luis Moreno Borbolla, Gustavo Hiraes Morán, Sergio Yevevino, Benito Collantes, Benjamín Ayala Domínguez, que viene él en representación del alcalde de Miguel Hidalgo. Todos los compañeros que se mencionaron son todos partícipes en ese largo periodo, en el que la juventud se mostró resistente frente al autoritarismo extremo que produjo masacres y persecución, violando los derechos humanos a quienes se organizaron para resistir y cambiar a esos regímenes autoritarios.

Enseguida, el Presidente concedió el uso de la tribuna al C. Oscar Luis Argüelles Méndez, hermano de Raúl Argüelles, muerto el 10 de junio de 1971, para emitir un mensaje.

Acto seguido, el Presidente concedió el uso de la tribuna al C. Severiano Sánchez Gutiérrez, partícipe del 10 de junio, sobreviviente del Instituto Politécnico Nacional en ese entonces, de la Escuela Superior Físico Matemáticas, para emitir un mensaje.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

ACTA DE LA SESION SOLEMNE DEL DÍA,
LUNES 10 DE JUNIO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, se le solicitó a los coordinadores de los Grupos Parlamentarios y de la Asociación Parlamentaria, así como al Presidente de la Mesa Directiva de este Congreso, pasar al frente del friso de este salón de sesiones, con la finalidad de develar las letras de oro con la leyenda *Mártires del 10 de junio de 1971*. La Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie.

A continuación, la Presidencia agradeció a los coordinadores de los Grupos Parlamentarios y de la Asociación Política, así como al Presidente de esta Mesa Directiva, la develación de estas letras doradas de esta leyenda sobre los *Mártires del 10 de junio de 1971*; y desde luego agradeció a todos los presentes, a todas las personas que son la memoria viva de ese momento terrible de este país; que nos hayan acompañado y que estén presentes en la ocasión, así como damos palabras de aliento para todos los familiares de todos aquellos que perdieron la vida en esa ocasión; que este tipo de situaciones nunca más se vuelvan a repetir en nuestro país. Es lo que todos nosotros deseamos y por lo que todos nosotros seguiremos trabajando.

Asimismo, la Presidencia, a nombre propio y del Congreso, se congratula por la inscripción de estas letras de oro con la leyenda *Mártires del 10 de junio de 1971*.

Asimismo, la Presidenta solicitó que el acta de la Sesión Solemne se inserte en el Diario de los Debates.

Agotada la orden del día, siendo las oncehoras con cuarenta minutos se levantó la sesión.